ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . **3'75 ptas.**
Fuera de la capital, un trimestre. . . . **4'50 »**
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 67*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias | **Viernes 14 de Marzo de 1919** | **Año XXXV - Núm. 10.671**

†

EL SEÑOR

D. Rafael Núñez Fernández

FARMACÉUTICO

falleció en la villa de Navalcán (Toledo) el día 10 de Marzo de 1919

A LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Antonia Rodríguez; hijos: D. Rafael, D. José, D. Germán, D. Adolfo, D.ª Marina y D. Antonio; nietos, hijas políticas: D.ª Alfonsa Mellide y D.ª Felisa Valverde; su hermano, don Adolfo Núñez: hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones.

GRAND HOTEL COMERCIO

CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

†

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Eduardo Verástegui Rodríguez

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA

que falleció en Salamanca el día 16 de Marzo de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, D.ª Isabel Fraile Martín; hijos: Eduardo y Purificación; hija política, Teresa de Onís; nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos una oración y la asistencia á alguna de las misas que en sufragio suyo se celebrarán el día 15 del corriente en la iglesia de Rvdos. PP. Jesuítas y en las parroquias de San Martín y San Juan Bautista, de esta ciudad.

Hay indulgencias concedidas según costumbre.

LA NIÑA

GUADALUPE SANCHEZ HERNANDEZ

subió al cielo el día 13 de Marzo de 1919

A LOS ONCE MESES DE EDAD

Los padres: José Sánchez-Gómez, redactor de EL ADELANTO, y Angela Hernández Machado; los hermanos, abuelos, tíos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, quedándoles por ello agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 14, á las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Plazuela de los Basilios, 4.

NO SE REPARTEN TARJETONES

COMENTARIOS POLITICOS

EL PRIMER PEZ ERA MUY GORDO

La ocultación y el acaparamiento de sustancias alimenticias era y sigue siendo una realidad, contra la cual no pudieron ó no quisieron ir los anteriores Gobiernos.

Yo no sé si las trabazones políticas, tal y como las entienden los partidos turnantes, podrán ser un serio obstáculo para gobernar honrada y lealmente en beneficio de los intereses generales del país; pero hay que presumir que así sea cuando los hechos vienen á demostrar que ha sido necesaria una convulsión intensa y una protesta airada y terriblemente amenazadora del país para que el Gobierno se decida á perseguir sincera y enérgicamente el acaparamiento y la ocultación de artículos de primera necesidad y á procesar y meter en la cárcel á los agiotistas del hambre nacional.

Un riquísimo agricultor sevillano, D. Miguel Sánchez Dalp, en tanto que las fábricas harineras de aquella provincia se paralizaban por falta de grano y en su declaración jurada decía no poseer más de 28.000 kilos de trigo y pequeñas cantidades de otros cereales, y ni un sólo litro de aceite, al registrar una de sus fincas la nueva Inspección de Abastecimientos nombrada por Real decreto reciente, que comentábamos en anterior artículo, han encontrado kilos 138.427 de habas, 497.762 de trigo, 4.398 de garbanzos, 25 764 de avena, 87.779 de maiz, 26.996 de cebada y 396.670 de aceite.

Con arreglo á las recientes y nunca bien ponderadas disposiciones sobre acaparamiento y ocultación, el Sr. Sánchez Dalp pierde todas las existencias, que importan más de dos millones de pesetas, de las cuales se ha incautado ya el Gobernador civil de aquella provincia.

Además, el Sr. Sánchez Dalp queda sometido á un proceso del que seguramente, por interesarle mucho al Gobierno demostrar su imparcialidad y buena fe, no saldrá muy bien parado el prócer sevillano, ya que se trata de una personalidad tenida por influyente y estamos en momentos en que todo el mundo, chicos y grandes, piden y exigen que la justicia no repare en jerarquías, ni se detenga ante influencias, ni se encoja por tropezar con nombres más ó menos resonantes.

Como el Sr. Sánchez Dalp hay cientos y miles de españoles repartidos por todas las provincias. No sólo en este punto del acaparamiento, sino también en el de la exportación clandestina, se precisa un régimen de absoluto rigor para evitar que la indignación pública se tome la justicia por su mano, se tome por su mano una mal entendida justicia y castigue á todo el comercio de una población, en el cual habría millares de inocentes y no pocos infelices, víctimas de la rapacidad y poca conciencia de los grandes agiotistas del hambre nacional.

Máximo Gim.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

Notas de sociedad.

Viajes.

Han llegado:

De Bilbao y Madrid, el ganadero don Manuel Angoso y Sánchez y su distinguida señora é hijo.

Aniversario.

Pasado mañana hace dos años pasó á mejor vida el pundonoroso militar é intachable caballero D. Eduardo Verástegui, con cuya amistad nos honramos en vida.

Reciba su esposa, D.ª Isabel Fraile; hijos, D. Eduardo y D.ª Purificación, é hija política, D.ª Teresa de Onís, la expresión de nuestro más sentido pésame por el fallecimiento que rememoran.

Enfermos.

En Madrid le ha sido practicada, con feliz éxito, una delicada operación en la vista al empleado de este Ayuntamiento, D. Alberto Castro.

Su estado es muy satisfactorio.

Fallecimientos.

Nuestro querido compañero de redacción, D. José Sánchez Gómez, pasa por el amargo dolor del fallecimiento de su hija Guadalupe Sánchez Hernández, preciosa criaturita de once meses de edad, que era la alegría y encanto de un dichoso hogar.

Con el fraternal afecto con que compartimos lo mismo las bienandanzas que las tristezas, nos asociamos muy sentidamente al duelo del estimado compañero y al de su esposa, D.ª Angela Hernández Machado y demás familia, llorando con ellos tan sensible desgracia.

—En Barcelona ha fallecido el acreditado industrial D. Vicente Milán Martín, de la razón social Milán Hermanos.

A su desconsolada esposa, madre, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

—En la villa de Navalcán (Toledo), donde ejercía desde hace más de veinte años la profesión de farmacéutico, ha dejado de existir nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Núñez Fernández.

Fué el finado persona de gran laboriosidad é inteligencia, y lo mismo en nuestra ciudad, donde contaba con numerosos afectos, que en la referida población toledana, su muerte ha sido generalmente sentida.

Nos asociamos al dolor de su apreciable familia, y en particular al de su hermano, D. Adolfo.

Varias.

Ha sido destinado á prestar sus servicios como profesor ayudande de la Escuela central de tiro, el teniente de caballería D. Francisco Corrales.

—De Peñaranda saludamos ayer en ésta, al diputado provincial D. Francisco Gómez de Liaño.

—En la iglesia del Divino Salvador, de Sevilla, han contraído matrimonio la encantadora Srta. Agustina Hernández, hija del acaudalado propietario de Gejuelo, D. Leandro Hernández, con el distinguido joven D. Feliciano Martín, industrial de Sevilla.

Reciban nuestra enhorabuena.

MOTO-CLUB SALMANTINO

La carrera de "motos,, del domingo

Si el tiempo continúa despejado como estos días, pasado mañana, domingo, se llevará á efecto la anunciada carrera de motocicletas, organizada por la simpática sociedad salmantina Moto-Club.

La prueba, primera de una serie en proyecto, se verificará á las tres y media de la tarde, siendo la salida del kilómetro 110 de la carretera de Valladolid, continuando hasta el kilómetro 94 de la misma, que está en el pueblo de Pajares.

Se ha variado esta última parte del itinerario, porque al recorrer ayer la comisión el trayecto, encontró deficiente el piso de la carretera que va á Gomecello, por lo tanto queda marcado el itinerario antes dicho, poniéndolo en conocimiento de los interesados.

Los corredores inscritos son:

Primera categoría.—D. Antonio Sánchez de la Torre, D. Fernando Arteaga Lastras, D. Dionisio Martín, D. José Mancebo y D. Felipe Bajo Ruiz.

Segunda categoría.—D. José Crego, D. Nemesio Torres, D. Isidro García y D. Manuel S. Manzano

Tercera categoría.—D. Críspulo Baza Quintanilla.

Componen el Jurado calificador y cronometrador los Sres. D. Antonio P. de las Mozas, D. Demetrio Gómez, D. Plácido Hernández, D. Vicente Moneo y D. M. Núñez.

Son controles de ruta.—D. Adolfo Winzer, D. José Ludeña, D. Julián Romero y D. Ramón Moneo.

Controles de viraje.—D. Fernando Saiz Pardo y D. F. N.

Los premios son:

Primero: Cubierta para moto. Segundo: farol piloto para ídem. Primera categoría. Regalos del presidente y tesorero.

Primero: Cubierta para moto. Segundo: bidón 5 litros gasolina. Segunda categoría. Regalos de D. Vicente Moneo y del presidente.

Primero: Reloj para moto. Segundo: bidón 2 kilogramos aceite. Tercera categoría. Regalos del tesorero y presidente.

Quisicosas.

De manera magistral
las Batuecas nos describe
Andrés Pérez-Cardenal.
Por lo visto allí se vive,
y se vive no muy mal.
Aquellas gratas umbrías,
aquellos aires tan sanos,
aquellos frutos serranos
que son puras ambrosías...
Allí no hay de Romanones
ni vega idea siquiera.
No se habla de convulsiones
sociales, ni lucha fiera,
ni menos de las sesiones
de este ilustre Ayuntamiento.
Ni de como aquí se labra
la ajena dicha y contento.
Ni se dice una palabra
de eso del «saneamiento».
Se disfruta la existencia,
con parvedad mas sin tasa
y aunque no hay de Subsistencia
junta, nadie se propasa.
Aquellos caminos son
agrestes en sus detalles
y en toda su confección...
(Y mejores que las calles
de esta culta población).
No hay un munícipe pleno
que trabaje tan en ralo
y lo dé todo por bueno
aun siendo todo tan malo.
No hay conflicto de cuarteles,
ni diversas peticiones,
ni publican los papeles
cantidades é inscripciones
de personas más que ricas
opulentas de verdad,
que donan tres perras chicas
y creen que es heroicidad.

De Cádiz á Castropol
a épocas rancias y entecas
cual las que hoy alumbra el sol,
sea el anhelo español
el «estar en las Batuecas».

EN EL AYUNTAMIENTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

En la Junta municipal de Asociados correspondiente al día de ayer, se aprobaron las siguientes partidas.

Corrección pública, 11.000 pesetas.

Festejos, 3.500 pesetas.

Los Sres. Viñuela y Benito Paradinas piden aumento en la consignación, oponiéndose los Sres. Clairac y Lucas, abogando éste porque la cantidad que se recaude con el importe de las sillas públicas que se coloquen en los paseos, se destine á aumentar lo consignado para festejos.

El Sr. Olivera vuelve á solicitar que se envíe á la Junta una relación del estado económico del Ayuntamiento en materia de expropiaciones.

Los Sres. Iscar y Clairac piden que se haga constar que la partida décima se eleva á 30.000 pesetas en lugar de 25.000.

Para contingente provincial se consignan 138.127 pesetas.

Para cuarteles y edificios militares figuran 15.000 pesetas, con las que se pretende cubrir la diferencia que pueda existir entre la suscripción abierta y el coste de los terrenos.

Se opone el Sr. Olivera (D. Fidel), por creer que es misión propia del Estado la construcción de cuarteles, y se aprueba la consignación con el voto en contra de los señores Sánchez, Unamuno y Olivera.

Para contribuciones, 24.793,90 pesetas.

Para obras varias, 18.600. Imprevistos, 10.000.

Terminado el presupuesto de gastos, se aumenta hasta 15.000 pesetas la consignación de subsistencias.

EN EL GOBIERNO CIVIL

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Presidida por el Sr. Mesa de la Peña, celebró anoche sesión la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia de los Sres. Santiuste, Vázquez de Parga y Barrio.

A virtud de un telegrama de la superioridad, la Junta designó el número de inspectores de abastecimientos para la provincia.

Acordó que fuesen cuatro, no haciendo la designación porque dicha facultad es privativa del ministro de Abastecimientos.

En cuanto al surtido de este mercado de huevos, y á propuesta de los industriales de este artículo, se acordó que los remitentes los designe el Ayuntamiento y éste los distribuirá á los vendedores para expenderlos al precio de tasa.

También acordó insistir cerca del sindicato harinero respecto á la constitución del stock ó depósito hasta el mes de Agosto, descartando la fórmula del tránsito de harinas para Galicia por Portugal.

Finalmente, despachó algunos asuntos de trámite.

(c) Universidad de Salamanca

LA TIERRA AMOROSA

La reforma agraria y el caso de San Muñoz.

Un caso tipo de corporación agraria.-Compra de la tierra por un pueblo.-Modo de reparto y de disfrute.-Huertos obreros.-Supervivencia actual del colectivismo en San Muñoz.-Los ganados, sus aprovechamientos y sus productos.-Junta administrativa.-Detalles de gran interés.

Cuando Filiberto Villalobos titula «La tierra trágica» con un pesimismo desesperante, un estudio periodístico encaminado á presentar un sencillo caso de alucinación colectiva, de locura colectiva, de sed de riquezas que se apodera de los vecinos de un pueblo azuzados por unos sobres tentadores que traen plata de las «estancias» argentinas, la gente no siente una gran inquietud, ni una brava protesta contra lo que en puridad significa un destierro voluntario, un «hecho de voluntad» que afirmaría el Sr. Cambó.

Es muy distinto, radicalmente distinto, invertir el problema y presentar á la conciencia pública el caso de una población campesina, echada, desahuciada de la tierra, lanzada del calor maternal del suelo de sus mayores para halagar el orgullo, el predominio y la omnipotencia de un derecho de propiedad—«utendi et abutendi»—que se trasforma en título suntuario de un album de melagomania coleccionista.

Afortunadamente, para los muy sordos, para los ojos nublados por cataratas espesas, un clamor vibrante y universal y una realidad dura y congestionada por magnas inquietudes, van operando el milagro de herir los tímpanos acorchados y de batir las neblas á la clara luminosidad de las profundas y palpitantes realidades nacionales.

Todo el problema de la tierra española pudiera recogerse en un esquema sencillísimo: el mejor disfrute, la más justa distribución del suelo laborable entre la masa campesina, entre las actuales falanges del colonato. Pero con una observación, que brindamos al propio señor Villalobos. La gran reforma de la tierra; la radical reforma de la explotación agraria española, ¿ha de consistir sólo en el mero cambio de poseedores, en la sustitución lisa de los sujetos de la propiedad, transpasado el instrumento jurídico del dominio sin una reforma precedente que haga viable la redención que soñamos?

Más concretamente: ¿Estima el señor Villalobos problema fundamental de la reforma agraria el traspaso de la tenencia de la tierra á los colonos actuales, sin antes depurar en éstos toda la codicia, el rutinarismo, la bárbara ignorancia, la atroz degradación intelectual, causas matrices del empobrecimiento de esta agricultura que nos ha vendido á la producción americana de trigos? ¿Vamos á operar la gran redención agrícola con sólo entregar á la clase más inculta, más pobre, más desposeída de créditos y capitales, más refractaria á la técnica y al cultivo científico, el patrimonio inmueble de la patria española?

Piénselo el Sr. Villalobos, porque la interrogación merece un meditado y sereno comentario.

. . . . . .

Decía Costa que apenaba la invasión extranjeriza, el prurito de «snobismo» que desordenadamente se apoderaba de los reformadores agrarios españoles.

En éste, como en otros problemas, el afán inmoderado de copiar patrones extraños, nos lleva á solicitar del extranjero moldes en que encauzar la transformación agraria del país.

Y no sabemos que es España la nación que más supervivencias conserva de ensayos comunistas ó colectivistas para que vayamos á postrarnos delante del «georgismo» con demandas de fórmulas doctrinarias; no sabemos que una riquísima tradición sociológica encarna en economistas españoles—Flores Estrada, Mariana, Aranda, Campomanes—los precursores del moderno reformismo de la tierra.

Precisamente la provincia de Salamanca ofrece curiosísimos é interesantes casos de estudio, fórmulas de Municipios con propiedad escapada al gran latrocinio de la desamortización, comunidades de aprovechamientos, disfrute colectivo de pastos y montes y formas, por fin, típicas de corporación en el dominio y disfrute del suelo. Uno de estos casos, por cierto en extremo digno de divulgación, es el de San Muñoz, pueblo del partido de Sequeros.

A la bondad y deferencia de D. Juan Matías Castaño, debemos los datos que vamos á ofrecer al lector.

El Sr. Castaño, inteligentísimo y hombre de un entusiasmo ferviente por el progreso de San Muñoz, á cuya felicidad ha consagrado sus desvelos y sus intereses, puede decir que ha presentido la evolución que preconizan Kautsky, Vanderbelde y demás socialistas, que han abordado el problema de la tierra. A su gestión directora debe San Muñoz el bienestar y la holgura económica que disfruta bajo un régimen agrario de comunidad de explotación.

La tierra que forma el patrimonio de la corporación sindical que comentamos, fué comprada al marqués de Ferreras, por un precio que no importa á la exposición de esta nota informativa. Para verificar la compra, se formó entre los vecinos de San Muñoz una especie de sociedad, por acciones, debidamente consignada en escritura pública. Al consolidarse el dominio por el contrato, fué respetada la colonia anterior, que llevaba en arriendo la finca. Es decir, que cada labrador se hizo dueño de las mismas suertes que antes cultivaba por el sistema de renta.

La aportación en capital que se hizo para satisfacer el precio de compra, se acomodó á la proporcionalidad de las partes mentales é indivisibles que tocó á cada vecino.

De manera que todos estos, la reunión de estos, interesados en el contrato de compra se constituyeron en sociedad por acciones, representando cada acción las suertes de tierra adjudicadas, acordando, además, la proindivisión ó comunidad de propiedad como forma del nuevo dominio.

De la compra disfrutaron absolutamente todos los vecinos de San Muñoz que tenían un aprovechamiento, unos medios ó instrumentos de explotación agraria, suceptibles de entrar en la Corporación y para los fines que se fundaba.

Se presentó también el problema de los jornaleros. Y con una intuición que maravilla, la Junta encargada de constituir y dirigir la entidad corporativa, admitió á los desposeídos, á los pobres en el disfrute del suelo comprado, adjudicando á setenta jornaleros otros tantos huertos de unas trece hectáreas cada uno.

De esta suerte el obrero de San Muñoz se encuentra asociado al aprovechamiento del terreno, percibiendo, además de su jornal por otros trabajos, el rendimiento de esas héctareas laboradas por él en horas de descanso y ocio con utilísimo beneficio para el sustento de su familia.

La tierra del pueblo de San Muñoz fué distribuída entre sus propietarios, proindiviso. Hubo de ella una parte que se precisó arrendar á labradores de otros pueblos. Y con la renta de estos aprovechamientos, la Junta administrativa de la sociedad adquirió un pequeño rebaño lanar que ha ido en aumento hasta 1.500 cabezas que lo forman en la actualidad. Y así como el suelo fué dividido en suertes, esta piara quedó en una forma de propiedad exclusiva y genuinamente colectivista.

Cada vecino (de los propietarios) tiene en ella una participación proporcional á sus lotes de terreno, pero es participación mental, indivisa, indeterminada, genérica. Este ganado aprovecha las rastrojeras y los pastos del pueblo y todos sus rendimientos (crías, leche, quesos, lanas) se venden colectivamente por la Junta administrativa, que después distribuye sus productos entre los propietarios en razón de su parte dominical.

Por este procedimiento, el riesgo, las epidemias, los quebrantos que sufre el ganado, no arruinan ni quebrantan la economía de sus dueños, puesto que viene una solidaridad corporativa á asumir los perjuicios habidos en la piara común.

Todo el mecanismo administrativo, rector vigilante de la explotación agraria de San Muñoz, está reducido á una sencilla junta sindical, compuesta por diez labradores, que se renuevan cada cuatro años. La elección se verifica por sistema representativo, es decir: contando cada voto por unidad de acción en la comunidad de la finca. Dentro de la Junta se verifica una localización individual de servicios; cada miembro se atribuye la dirección de una décima parte del término, en la que ordena el método de cosechas, la conservación de caminos, abrevaderos, setos, servidumbres, montaneras, cuidado y aprovechamiento del monte, con jurisdicción civil y sanción multuaria para los infractores de sus disposiciones.

Y así vive San Muñoz, en un ambiente democrático, feliz, en progreso continuo, en hermandad justa, en holgura económica, que le permite amortizar rápidamente el capital de compra de la tierra sin desatender á la mejora constante y escrupulosa de sus cultivos.

Y aquí la tierra, la bendita tierra, agradecida al amoroso trato de sus hijos, es fecunda en cosechas, en espigas, en árboles y en pastos que crían ganados prolíficos y remuneradores; esta tierra no es trágica, es justiciera, y como tal tiene caricias de madre, amores de madre, para no permitir que otro suelo le arranque del regazo sus retoños humanos.

*

¿Será este tipo de comunidad jurídico-agraria el encargado de operar la honda revolución técnica de los cultivos y la solución del formidable problema social, latente y amorfo todavía en la campiña castellana? ¿Será el caso de San Muñoz un ideal en el moderno reformismo técnico de la agricultura?

Lo interesante por el momento es registrar su desarrollo halagüeño como ensayo de democracia rural poseedora de la tierra cultivada.

David Rayo.

Se vende la casa números 17 y 18 de la plazuela de la Fuente. Informarán en el Café Restaurant París. 10—5

Vendo vacas y novillas pura raza holandesa, paridas y próximas á parir. Julián Rodríguez, Alba de Tormes, informará.

Se venden ocho mil encinas de entresaque, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informarán, Ronda de Corpus, 43.

Se arrienda la casa situada en esta ciudad, plazuela de San Juan de Sahagún, núm. 8, con jardín, cuadras, panera, lavadero, dos fuentes, patio y corral amplio, retretes, uno con W. K. Razón, Plaza Mayor, 47, comercio del Precio Fijo. 5—4

Molinero. Práctico en la molturación por piedras, se necesita. Informes, Avenida de Mirat, 13, Cristóbal Sánchez.

Agencia general administrativa y jurídico-mercantil, á cargo de Juan García Sánchez, abogado. Fuencarral, 42, 2.º. Madrid. mt v y s.

DE LA AUDIENCIA

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Terminó de celebrarse ayer, en la sección segunda, el juicio oral de la causa seguida contra Mariano Criado Lucas, honrado vecino de Miranda del Castañar, al que se acusaba como autor de delito de abusos deshonestos y tentativa de violación, por suponer que en uno de los primeros días del mes de Enero y el 12 de Marzo de 1918 había cometido actos inmorales con la chica de doce años, Juliana Coca Hernández.

Después de pronunciar el presidente, Sr. Murias, el informe resumiendo las pruebas, el jurado, de conformidad con las pretensiones del letrado defensor, Sr. Estella, declaró en el veredicto la absoluta inculpabilidad del procesado, contestando en sentido negativo las dos preguntas que se le formularon.

Solicitó el acusador particular, señor Riesco, la revisión de la causa ante nuevo jurado, por estimar que el actual había padecido error al emitir su resolución.

El tribunal de derecho no accedió á dicha solicitud, y en definitiva, como lógica consecuencia del veredicto emitido por los jueces de hecho, absolvió libremente á Mariano Criado Lucas, declarando de oficio las costas.

*

Hoy empieza á celebrarse en la misma sección, ante el jurado que está actuando, el juicio oral de la causa sobre homicidio, contra Domingo Fraile Rodríguez. Es ponente el Sr. Rueda; fiscal, el Sr. Quintana, y defensor, el Sr. Estella, con el procurador Sr. Santos Francos.

Daremos á conocer los detalles del hecho que la motiva y lo que en los debates ocurra.

El licenciado Salvadera.

REMITIDO

En defensa de los Secretarios de Ayuntamiento

Bajo el epígrafe de «Cuestiones médicas», «En vísperas de huelga», se publica un artículo que firma D. Nicasio Cimas Leal, del cual es el siguiente párrafo.

«No queremos que nuestra labor sanitaria sea estéril; no queremos estar supeditados ni moral ni materialmente á los alcaldes, ni á los jueces municipales, ni á los secretarios «leguleyos», con americana y frase de «hombre listo» del villorrio, que sólo puede germinar en un terreno abrumado por la incultura y el abandono más abyecto, abandono é incultura que saben procurar fomentar en lo posible como único medio de no perder el prestigio y seguir dirigiendo la mesnada; queremos emanciparnos de ellos, no por ser ellos, sino porque representan los tentáculos de ese pulpo odioso y repugnante que se llama caciquismo político y entre cuyas tupidas mallas, que se dejan sentir en todos los órdenes de la administración, está prisionero el médico titular.»

Me interesa hacer constar que no me guía animosidad alguna contra la clase médica al escribir estas líneas, mucho más teniendo entre ella próximos parientes y muchos y buenos amigos; pero la forma injusta é injuriosa en que el Sr. Cimas Leal se expresa contra la clase secretarial, á que me honro en pertenecer, me obligan á salir á su defensa.

Dicho señor habla con una ligereza é irreflexión impropia de la cultura que reconozco posee, y en la extraña defensa que hace de la clase médica, arremete injuriosa y despectivamente contra alcaldes, jueces y secretarios, representantes, según él, del más odioso y repugnante caciquismo. El Sr. Cimas Leal se equivoca de camino al llevar por esos rumbos la defensa de la clase médica, y créame, pues le hablo con sinceridad, ese modo de expresarse perjudica más que beneficia la causa de los médicos.

Entre los alcaldes, jueces y secretarios existen personas tan dignas como entre los médicos. Esto no quiere decir que entre los primeros no haya alguno á quien pueda calificársele de cacique.

En todas las clases sociales los hay, incluso en la clase médica; pero como la excepción no forma la regla, el señor Cimas Leal no tiene derecho y carece de razón al hablar en esa forma de aquellos funcionarios.

Tiene gracia eso de considerar como cacique al secretario del Ayuntamiento. Permítame el Sr. Cimas Leal le diga que desconoce la vida de los pueblos. ¿Cómo va á ser cacique el secretario, funcionario de todos abandonado y por nadie atendido, que vive una vida llena de privaciones, abrumada de trabajo, mal retribuído y peor considerado? Pues si estuviera investido de ese poder que le atribuye el Sr. Cimas Leal, para mangonear la cosa pública, ¿tan tonto iba á ser que no procurara, en primer lugar, la mejora justísima de su triste situación?

No quiero impugnar otros conceptos emitidos por el Sr. Cimas Leal, en su expresado artículo, porque el hacerlo pudiera interpretarse, erróneamente, como oposición á las aspiraciones de la clase médica. Esa causa merece todos mis respetos y me atrevo á afirmar que de la totalidad de los secretarios, aun cuando no creamos justificadas ciertas estridencias; pero esos mismos respetos recabamos para nuestra clase, tan noble y digna como la que más. Conste, pues, mi más enérgica protesta por los conceptos injuriosos que el Sr. Cimas Leal se ha permitido emitir respecto á los secretarios (de cuya opinión no creo participe la inmensa mayoría de los médicos) y espero que cuando vuelva á ocuparse de mi clase, lo haga con la consideración y comedimiento á que tiene derecho y reclama su dignidad.

Ladislao Sánchez,
Secretario del Ayuntamiento de Tejares.

Bibliografía de actualidad

UN LIBRO DE ALTAMIRA

Un trabajo del ilustre historiador español siempre tiene un aspecto sugestivo, que apasiona é invita á la meditación y al estudio de problemas y cuestiones, reflejadas en las páginas del mismo. El Sr. Altamira, que prestigiosamente ocupa un primer lugar en esa falange preclara de españoles, que trasponen las fronteras llevando el nombre de España con orgullo por la ciencia y el pensamiento universal, acaba de recoger en un bellísimo volumen unas labores interesantísimas sobre «Psicología del pueblo español».

Este intento de buscar en las raíces y en las causas matrices de la raza la génesis de nuestro evolucionismo hacia el progreso, ha preocupado en todas las épocas á los más insignes pensadores. Costa y Macías Picavea ahondaron muy en lo vivo de la entraña característica del tipo español. Altamira recoge en este sugeridor estudio todos los ensayos publicados hasta la fecha y los va exponiendo con un comento luminoso, dentro de un método preciso y claro, lleno de fluidez y amenidad.

Tiene sobre todo el libro de Altamira un incalculable valor, aparte el intenso y personal que ha dejado su autor en el correr de las páginas, á saber: el tener recopilada una copiosa bibliografía que orienta y da múltiples normas de estudio á los que preocupen estos vitales problemas de la raza.

Este libro tan hermoso, tan digno de ser leído por todos los españoles, en la seguridad de sentir un fuerte espolazo de patriotismo, se apura de una sola intención, volando las páginas insensibles á la voracidad, siempre creciente y atenta del lector.

Felicitamos á la Editorial Minerva, acreditada y ya populosa en España y Suramérica, por esta publicación, que honra y avalora el contenido de su brillante catálogo.

BEJARANAS

Junta de Reformas Sociales.

Ayer celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, y en ella se trataron algunos asuntos interesantes. Presidió el alcalde Sr. Tapia, y el Inspector egional del trabajo dió conocimiento del estado del expediente de internado de dependientes de D. Rafael Calzada. De él resulta que transcurrido el plazo que se dió al Sr. Calzada para mejorar las habitaciones de aquellos, la Inspección verificó nueva visita, sin que se hubieran realizado las obras impuestas.

El Sr. Calzada solicitó corto plazo para ver si le era posible cumplir la providencia inspectiva, siéndole concedido en vista de las razones alegadas.

Pasado este último plazo, en nueva visita halló el Inspector que se había suprimido el internado, y con ello se declaró concluso el asunto.

Dió cuenta también el Inspector de un acta de apercibimiento levantada en unas obras por faltas de previsión de accidentes en el disparo de barrenos, y de otra acta por falta de adecuada calefacción en una fábrica de hilaturas.

El secretario Sr. García Galindo dió lectura de un oficio de la sociedad de dependientes, reclamando que se aprobase el pacto convenido entre esa sociedad y los patronos sobre disminución de jornada.

Los antecedentes del asunto son: La sociedad de dependientes reclamó hace tiempo de los patronos que se les indemnizasen las horas que trabajan con motivo del mercado dominical. Puestos al habla patronos y dependientes, firmaron un pacto, y para indemnizar aquellas horas, convinieron en rebajar de la jornada diaria hora y media, debiendo cerrarse los establecimientos á las siete de la tarde durante seis meses.

Pero ese pacto está firmado por sólo cinco casas de comercio. Los que no lo han firmado no se consideran obligados á su cumplimiento. En sesiones anteriores surgió la duda á la Junta sobre la validez del pacto, y se acordó consultar al Instituto de Reformas Sociales.

Este organismo no ha evacuado aún la consulta, y en su vista el Inspector sometió á la Junta una moción en el sentido de declarar referido pacto como válido y legal, tan sólo para los patronos que lo firman, sin que pueda la Inspección obligar á los no firmantes á cerrar á horas distintas de las señaladas en la ley de la jornada mercantil. Así se acordó, comunicándose á las partes á los debidos efectos.

Se acordó rogar al Sr. Alcalde que publicara un bando haciendo saber al comercio que en virtud de anterior acuerdo, los establecimientos comerciales deberán cerrar durante dos horas (de doce á dos) para descanso de la dependencia, desde el 1.º de Abril próximo. La inobservancia de esta orden será penada la primera vez con multa de 25 á 250 pesetas.

El Inspector comunicó á la Junta que en breve hará las debidas gestiones para que en el invierno próximo se hallen las fábricas y talleres con calefacción adecuada.

La Junta acordó consignar en acta el agrado con que había visto el proceder de D. Francisco Gómez Rodulfo López, creando Caja de seguro contra el paro y Caja de Socorro de Maternidad, para los obreros de su fábrica.

Y, por último, se convino en rogar al Sr. Gobernador civil la pronta resolución del recurso de alzada que pende de su autoridad, interpuesto por la compañía ferroviaria del Oeste en la multa de 255 pesetas impuesta por retretes insalubres en esta estación.

C.

Béjar, Marzo.

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS
Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14.
Ventas al contado y á plazos. 50—17

LAMENTABLE SUCESO EN MEDINA

La trágica muerte de un niño de cuatro años.

Toda una noche en despoblado.-«El niño quería venir á Salamanca á ver á sus padres».-Muerto de hambre y de frío.-Cuadros desgarradores.-El padre encuentra en una tierra el cadáver de su desgraciado hijo.-Otros detalles.-Duelo en Medina.-Hoy se le practicará la autopsia.

Nuestro corresponsal en Medina del Campo, nos da cuenta detallada de un horrible suceso, que ha costado la vida á un niño de cuatro años de edad, hijo de una familia que tiene en Salamanca generales simpatías.

El suceso, según nos dicen, ha ocurrido de la siguiente manera:

Hace pocos, días que el industrial de Medina, D. Francisco Pérez Entisne, hijo del industrial de esta ciudad, don Jesús Pérez de la Fuente, llegó á Salamanca, acompañado de su esposa y dos hijos, uno de dos años y otro seis, con el fin de quedarse al frente del negocio, que durante tantos años tiene establecido aquí nuestro particular amigo el Sr. Pérez de la Fuente, abuelo paterno de la infortuna víctima infantil.

Al trasladarse á Salamanca el padre del niño, dejó á éste en Medina del Campo, á instancias de su abuela materna, para que pasara allí unos días, hasta que llegara el señalado para traerlo á Salamanca.

Y anteayer, después de comer el niño en casa de un tío suyo en Medina, salió á la calle á jugar con varios amiguitos de la misma edad, desapareciendo poco después, sin que nadie volviera á saber la suerte que hubiera corrido tan tierna criatura.

Al enterarse de la desaparición del niño un tío suyo, en cuya casa había comido el martes por la tarde, comenzó á realizar toda clase de trabajos para lograr hallar el paradero de su sobrino.

Avanzada la tarde, y ya próxima la noche, el vecindario de Medina, alarmado por la extraordinaria desaparición, tomó parte activa en cuantos trabajos realizaba la familia del niño desaparecido, y se nombraron diversas comisiones, que durante toda la noche recorrieron largas distancias y diversos pueblos.

Fuerzas de la guarnición, de artillería y de la benemérita salieron también á distintas horas y direcciones, siendo sus humanitarios trabajos inútiles. El niño había desaparecido y no se daba con su paradero.

Durante todas estas gestiones fué avisado el padre, nuestro hoy convecino y amigo D. Francisco Pérez Entisne, el cual, inmediatamente, se trasladó á Medina con algunos amigos y personas de su familia en un tren de mercancías.

Cuando llegó á Medina, el misterio más absoluto cubría tan extraño suceso, el que cada vez tenía más preocupado al vecindario medinense.

Los coches, automóviles, caballos y armones de artillería, todo estaba en Medina á disposición de la familia de los Sres. De Pérez de la Fuente.

Después de más de veinte horas de trabajos constantes se tuvo conocimiento, por unos arrieros, de que la noche del miércoles, cerca de las diez, le habían visto en la carretera que conduce á Rodilana, y que al verlo solo y tan pequeño le preguntaron cómo se llamaba y de dónde era, á cuyas preguntas, el niño les contestó diciendo que se llamaba Oreste Pérez, que iba á Salamanca á ver á su papá.

Los arrieros le indicaron la carretera que conduce á Salamanca, pues el niño no sabía cuál era y llevaba la dirección contraria. A los arrieros no se les ocurrió recoger á la inocente criatura, cosa verdaderamente incomprensible.

Y así pasaron multitud de horas, hasta que los arrieros, ayer mañana, enterados de los rumores que en Medina circulaban, hicieron las manifestaciones anteriores.

Ayer tarde, conocida ya la ruta que la criatura había tomado, salieron varios coches y automóviles para Rodilana y pueblos cercanos. En uno de ellos iba el padre con varios amigos, y en otro, en dirección distinta, la madre con sus amistades.

Llegó el coche que conducía al padre á la orilla de la carretera de Torrecilla del Valle, y allí, en medio de una tierra, encontró el cadáver de su hijo, el cual murió, al decir de los facultativos, de hambre y frío. Eran las tres de la tarde.

Momentos después del horrible hallazgo, y cuando la madre, que como decimos anteriormente iba en otro coche, dando vueltas por varios pueblos, sin hallar en ninguno á su hijo, llegaba á las inmediaciones del lugar del suceso, al ver tanta gente en medio del campo, preguntó qué sucedía, y un pastor la dijo que se había encontrado el cadáver de un niño, y que á su lado estaba el padre, que lo había descubierto.

El cuadro, según nos comunica nuestro corresponsal, fué horrible, emocionante. La madre del niño muerto perdió el sentido, y en estado muy delicado fué trasladada inmediatamente á Medina del Campo, cuya población está consternada ante suceso tan horrible.

La noche que el inocente niño pasó en el campo, fué de frío intenso.

Reciban los Sres. De Pérez de la Fuente la expresión de nuestro más sentido pésame.

ULTIMA HORA

A las once de esta mañana recibimos el siguiente telefonema de Medina:

La noticia del hallazgo del niño muerto causó pena inmensa. En los primeros momentos, centenares de personas se trasladaron al lugar donde el niño halló horrible muerte.

A media tarde, el juez de Instrucción ordenó el traslado del cadáver á Medina, donde hoy le será practicada la autopsia.

El entierro, que promete ser un acontecimiento muy expresivo tendrá lugar esta tarde.

De Salamanca han llegado el abuelo y demás familia de la infeliz y desgraciada criatura, que tan trágico y prematuro fin ha tenido.

Venta de una casa-posada. El día 23, del corriente mes, á las doce, se venderá en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa, 48, la casa-posada llamada de la Gallega, número 16, de la calle del Pozo Amarillo, de esta capital, conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina. h 22

Se necesita un jardinero para la finca del Arroyo, sita á seis kilómetros de Salamanca. Para tratar del precio y condiciones, con el administrador de dicha finca, D. Alvaro Villapecellín, en Alba de Tormes. 8—8

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, la tienda de comestibles de la calle de Serranos, número 6. En la misma, informarán. 15—8

Ama de cría. Leche fresca y primeriza se ofrece para criar en su casa. Informará, Ildefonso del Brío, en Vellés (La). 8—8

Se venden quinientos machones y doscientas vigas de chopo. Informará Francisco Ledesma, en Topas. 8 5

Bacalaos frescos acabo de recibir. Calidades finísimas de Escocia y Noruegas de origen. Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, Ultramarinos. 5—5

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, á 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón, en Salamanca ó Zamora, y plantas ó garras de espárragos, barbados de uva tinta y blanca y semillas de alfalfa y mielgas.

Se venden también dos burros garañones, á elegir, entre cinco, de tres á ocho años, y un caballo semental, á elegir entre dos, de tres y seis años, respectivamente, de pelo castaño, oscuro, y de siete y ocho dedos de alzada, sobre la cuerda.

Todo lo que puede verse en Fuentesauco, donde informará, de palabra ó por escrito, Marcelino del Valle. 30—23

Se vende la casa de la calle de Bordadores, número 8. Facilidades para el pago. Informarán, calle de Arriba, número, 2. 15—8

Se necesita jardinero anual para la confección y cuidado de los jardines en Carrascal. Inútil sin buenas referencias. Informarán, Episcopal, 5.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

El taller de hojalatería de Abelardo Peramato, que tenía en la calle de Zamora, se ha trasladado á la calle del Pozo Amarillo, número 8. 15—15

MADRID AL DIA

¡Y tan campantes!

Hoy las impresiones son más tranquilizadoras que otros días. Exceptuando Barcelona, cuya situación sigue siendo bastante obscura y un mucho anormal, desde toda España llegan noticias, si no alegres, sedantes.

Ha remitido la fiebre cordobesa, y se tiene por seguro que la ciudad de los califas pronto estará en disposición de celebrar corridas taurinas sin disgustos ni sobresaltos.

A nosotros ya se nos pasaron los que motivó el abortado mitin sindicalista. Dos veces abortó, una cuando iba á celebrarse en el cine A B C y otra en la Casa del Pueblo, en cuyas inmediaciones hubo cargas y corridas, pero no de toros.

Ahora estamos tranquilos y contentos, porque va á ponerse en circulación el oro nacional y parte del extranjero, si alguna potencia quiere estar con nosotros á la recíproca. Esto se hará para aminorar el excesivo curso de los billetes, que ya nos cargan. Somos ricos y despreciamos el papel.

La antes mencionada Barcelona se encuentra en un tremendo conflicto por la marcha de los procesos contra la grey sindicalista. Parece que se tiende á exculpar á los acusados y á ponernos en la calle con su absolución correspondiente. Aquí hemos absuelto en última instancia al capitán Boyer, y no nos vemos en conflicto alguno por tal cosa, si no todo lo contrario.

En Sevilla, en la finca la Rinconada, propiedad del Sr. Sánchez Dalp, los inspectores nombrados al efecto descubrieron la mar de artículos alimenticios acaparados contra ley. Naturalmente, se incautaron de todos y pasaron el tanto de culpa á los tribunales.

En Madrid no ha ocurrido nada parecido. Aquí no hay géneros ocultos ni acaparadores descubiertos.

En otras partes continúan las huelgas ó se inician ó se anuncian. Entre nosotros no surgen. La del ramo de construcción, que parecía inminente, está fracasando. Los patronos conceden á los obreros la jornada de ocho horas y algunos reales encima. Muy descontentadizos serán estos últimos si no transigen con aquéllos en esta época donde el tiempo es oro y donde á cualquiera le viene bien un aumento en el jornal.

Nosotros, los periodistas, somos los

(c) Universidad de Salamanca

únicos que no hemos obtenido ninguna compensación desde el comienzo de la guerra, ¡y tan campantes! Aun disponiendo del arma más terrible, la pluma, permanecemos pacíficos viendo pasar por delante de nosotros á toda la humanidad en ascenso hacia el «desideratum» económico.

Aprended todos, y singularmente los obreros manuales, á tener paciencia y resignación cristianas. Yo querría comer festejando á mi amigo Fernando Mora en el banquete que por cinco pesetas cada uno le van á dar sus admiradores, celebrando el triunfo de este novelista con su obra «Los hijos de nadie», y no tengo el duro necesario. Pero me alegro, porque así no me ocurrirá lo que al opulentísimo «Federal», quien á causa de sus riquezas fué asesinado, según parece confirmarse, por desgracia.

Pallol.

Junta de Sanidad

Previa reunión de la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, con objeto de determinar los asuntos que habían de someterse á su aprobación, celebró ésta sesión ordinaria, bajo la presidencia del Gobernador civil, ayer, á las cinco y media de la tarde.

Asistieron los Sres. Peláez, Martín Sánchez, Bustos, Prieto (D. E.), Mondelo, Criado, Castro (D. F.), Hoyos, González Calzada, Capdevila, Hernando (D. J.) y Beltrán de Heredia.

Aprobada el acta de la última, el señor Mesa de la Peña saludó afectuosa y cariñosamente á la Junta, de la que hizo una encomiástica ponderación respecto á su actuación, ofreciéndose en todos los órdenes á los distinguidos miembros que la integran.

Se procedió, conforme determinan las disposiciones vigentes, á dar posesión á los nuevos vocales de la misma Sres. Bustos y Hernando, elegidos á virtud de la renovación trienal.

También se posesionaron los señores Madruga, Mondelo y Beltrán de Heredia, reelegidos, y cuyo nombramiento había ya aparecido en una real disposición.

Aprobóse la segregación de los partidos médicos de Casas del Conde y Monforte, para constituir uno cada uno.

La Junta se ratificó en el acuerdo concerniente al servicio de titular de Campo de Peñaranda.

También se acordó que la titular farmacéutica de Montejo pase á Salvatierra y no á Guijuelo.

Informáronse varios expedientes de defunciones de médicos durante la epidemia gripal y el relativo á la jubilación del subdelegado de Farmacia, D. Felipe Hernández, residente en Tamames.

Se confirió un voto de confianza al inspector provincial de Sanidad, señor Peláez, respecto al establecimiento de un laboratorio de sueroterapia, dirigido por los doctores Maldonado y Sánchez Bustos.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 700 21.
Temperatura máxima, al sol, 24,0.
Temperatura máxima á la sombra, 14,2.
Temperatura mínima, —0,8.
Termómetro seco, 2,6.
Termómetro húmedo, 2,0.
Viento, NO. 1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

DE FUENTESAUCO

Beneficio teatral.-Sobre subsistencias.-Varias.-El mercado.

Dicho beneficio se llevó á efecto en la noche del pasado domingo, día 9, siendo organizado por el elemento joven de este pueblo, á favor de la familia del difunto procurador de los tribunales D. Serafín Morales Sirón, y bajo la dirección de D. Manuel Samaniego, la aplaudida farsa cómica en dos actos y en prosa, original de D. Carlos Arniches «La casa de Quirós» y el tercer acto de «Los semidioses», drama de don Federico Oliver, con un prólogo, recopilación de los dos primeros actos de dicha última obra y producción del joven abogado D. Manuel Fernández Puigbó, con el cual obtuvo un verdadero éxito, que le valió una larga salva de aplausos al terminar su lectura.

La entrada fué un completo lleno, y el escogido público que llenaba el salón del teatro se cansó de aplaudir á los intérpretes de ambas obras, que estuvieron á cargo, el de ellas, en las señoritas Modesta Samaniego, Juliana Gavilán, Magdalena Alejano, Vicenta Hidalgo, Tiburcia Martín y Cristina Pérez, y los de ellos desempeñados por los jóvenes D. Constante Roy, D. Manuel Fernández, D. Julián Avilés, don Luis F. del Valle, D. Luis F. Pérez, don Emiliano Lirón y D. Emiliano Fernández, dándonos sobradas pruebas de las grandes actitudes que todos poseían como buenos actores y recibiendo, desde que se levantó el telón hasta el final, merecidas ovaciones, principalmente en «La casa de Quirós», que durante su representación estuvo el público en continua hilaridad por los incesantes chistes de que está compuesta la obra.

Mi enhorabuena para todos, en particular para la beneficiada, por el inmenso éxito que alcanzó la taquilla.

—La Junta de Subsistencias de esta se ha reunido distintas veces en estos pasados días y ha acordado obligar al establecimiento del Sistema Métrico Decimal, y que desde el día 13 del corriente se pondrá el repeso, que será obligatorio, y que el pan ordinario de 1.840 kilogramos de peso se venda al precio de 0,95 pesetas.

—Nuestros particulares amigos don Constantino Fernández y D. Isaías Domínguez, atraviesan por el duro trance de haber perdido para siempre, días atrás, á uno de sus pequeños hijos, por lo que les envío mi más sentido pésame.

—Han salido para Macotera la encantadora Srta. Anuncia Zunzunegui y su señora madre y D. Torcuato Zatarain.

—Para Moraleja, la distinguida señorita Angeles Moreno.

—Para Zamora, los abogados D. Ricardo Osorio y D. Mariano Palao.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestros buenos amigos los jóvenes salmantinos D. José Andrés Montalvo y D. Luis Espina.

—El mercado celebrado ayer se vió bastante concurrido. Transacciones en granos se hicieron algunas á estos precios: Trigo, 84 reales fanega; algarrobas, 74 y 75; cebada, 50, y avena, 38.

En el ferial del ganado se efectuaron transacciones á precios muy altos.—El corresponsal.

Vida obrera.

Los tipógrafos.

Anoche, en la Federación Obrera, celebró sesión la sociedad del arte de imprimir.

Después de aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día, acordando:

1.º Ver con simpatía las peticiones de mejora del ramo de construcción y prestarles apoyo.

2.º Adherirse á la petición del 50 por 100 de aumento en los salarios y reducción de la jornada á ocho horas.

3.º Nombrar una comisión que se avistara con el Comité ejecutivo, para que le explicara la especial situación de la sociedad, por virtud del contrato que tiene firmado con la casa del Sr. Núñez y por no estar asociados los tipógrafos de algunas casas de Salamanca.

El Comité, en vista de las aclaraciones de la comisión, acordó, de acuerdo con lo solicitado por los tipógrafos, lo siguiente:

1.º Hacer la reclamación á todas las imprentas de Salamanca, y en el caso de que no fuera aceptada por las imprentas de personal no asociado, declararles el boicot, y llevarlo á la práctica con el mayor rigor.

2.º Que si fuera preciso declarar la huelga general y no secundaran el paro todas las imprentas, se consentiría trabajar sólo al personal asociado de la casa Núñez, que es la única imprenta que tiene firmado contrato de trabajo con sus operarios, pero teniendo presente que este personal se negaría á componer el original para los periódicos que fuera contrario á los trabajadores y sus aspiraciones.

3.º Que se gestione impedir que puedan trabajar en las imprentas los empleados del Estado, de la provincia ó del Municipio, perjudicando al personal cajista.

El Comité ejecutivo.

También estuvieron cambiando anoche impresiones el Comité ejecutivo del ramo de construcción.

Se aceptaron las bases formuladas por los carreros, tipógrafos, curtidores, dependientes de comercio y panaderos.

Se dió asimismo cuenta de las condiciones de trabajo de los compañeros tipógrafos de EL ADELANTO, cuyo personal está todo asociado, y reconocer que caso de tener que declarar la huelga, ellos podrían trabajar, no secundándola, conforme á los acuerdos que la sección de tipógrafos había tomado horas antes.

El sábado se volverá á reunir el Comité ejecutivo para tratar de poner en práctica el régimen de petición de mejoras que se solicitará de los patronos.

El sindicato de M. S.

Esta noche celebrará junta general extraordinaria el sindicato de la compañía de M. S., en su domicilio social.

Se tratará en ella del escalafón que se ha de presentar á la aprobación de la compañía, y de la actitud que han de observar respecto á las peticiones de los obreros del ramo de construcción.

Los obreros municipales.

La sociedad La Fe, de empleados municipales, también celebrará esta tarde junta general extraordinaria, á fin de tratar asuntos de interés para la clase.

EN LA SALMANTINA
PESCADERIA
de LUCIANO BARCALA
se reciben directamente, á diario, toda clase de pescados frescos.
OSTRAS SUPERIORES
MERCADO DE ABASTOS, NUMERO 97
TELEFONO NUMERO 11 5—4

Ama de cria. - Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle del Palomo, núm. 19, Ricarda Escribano. 8—2

Gran ocasión. - Se vende magnífico automóvil "Hispano-Suiza," modelo 15-20, H. P., forma Limousine-Landaulet, completamente equipado, con ruedas metálicas y una de repuesto.
Para más informes, dirigirse á D. Enrique Gilardi, calle de Francisco Zarandona, 4, Valladolid. 8-2

Holandesas. Se vende una vaca y dos novillas. Razón, Paseo de Canalejas, 10.
—8—

Se arriendan pastos superiores con abrevadero al Tormes, para 130 reses en la Aldehuela de los Guzmanes. Su dueño, D. Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7, segundo, izquierda, informará. —a—

Se vende la casa a Tr v. sí del Pozo-Hi'era, sin número. Del precio y condiciones informarán, Campillo, núm. 9. 8 a-8

Oficiales de zapatero. - Se necesitan buenos oficiales de zapatero. Informará, Antonio Pérez, San Pablo, 74. 6—1

Se venden ochenta metros de tubería de hierro, roscada, de diez centímetros, propia para la conducción de agua. Informes, Varillas, 10. 10—a—1

VERDADEROS
GRANOS de SALUD
PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

CRONICAS FEMENINAS

El arreglo y adorno de la casa

Como no sólo hemos de hablar en estas crónicas, de vestidos y sombreros, hemos de dedicar esta de hoy, mientras llegan los nuevos modelos de primavera, á tratar un poco del arreglo y adorno de la casa, cosa que las señoras aficionadas al confort y buen tono, las preocupa más, seguramente, que sus propias «toilettes».

También en esto como en todo, varía la moda, y estoy segura de que muchas lectoras no agradecerán que haya escogido este tema para mi crónica de hoy, pues en provincias, donde apenas se ven escaparates de este género y abundan poco las obras de teatro en que la «mise en scene» esté suficientemente cuidada, es muy difícil orientarse en estas cuestiones.

Y es tan agradable tener una casita bien arreglada y confortable sobre todo en días de invierno en que no se tiene gana de salir y se decide á quedarse en el rincón simpático de la casa haciendo labor ó leyendo un libro que interese.

Hay quien cree que para tener bien puesta la casa hay que gastar mucho dinero, y los que así piensan no están en lo cierto. Claro que si se quiere tener unos muebles de lujo, con damascos suntuosos y maderas costosas, habrá indefectiblemente que gastarse un dineral. Pero, una vez comprados esos muebles y después de haberlos colocado muy ordenaditos por las habitaciones correspondientes, ¿podremos decir que ya tenemos bien arreglada la casa?

Seguramente no; y en cambio si nos decidimos por unos muebles bonitos, pero no excesivamente caros, y luego ponemos de nuestra parte un poco de buen gusto y el trabajo que sea necesario para hacer esos mil detalles que es lo que hace que la casa sea ó esté verdaderamente bien puesta y agradable, habremos conseguido con poco dinero lo que con mucho no pudimos conseguir.

Porque hay cosas que por mucho dinero que quiera gastarse, no pueden resultar bien, puesto que de ninguna manera el mueblista que pone la casa puede tener el suficiente gusto para escoger las pantallitas, pañitos, almohadones y otras varias cosas, que si se compran, además de ser más caras, ya se sabe que no pueden tener el encanto de la originalidad ni el sello de la dueña de la casa, que resulta tan bien en estas cosas.

Por ejemplo, las alfombras: si se compran tapices resulta carísimo, y en cambio pueden hacerse en casa por muy poco, quizá por el mismo dinero que se compran esas vulgares alfombras de moqueta, que vemos por todos los hoteles y fondas y en las que siempre son los mismos dibujos y colores.

En cambio, si se decide á hacerlas en casa, pueden quedar lo mismo que los tapices de nudo, si la persona que lo hace tiene paciencia para ello, y si no se puede hacerlas de otro punto para el cual venden unas agujas especiales en las que se enhebra todo el ovillo y que se hacen con gran facilidad, resultando á la vista lo mismo que las otras y únicamente ocurre que tienen menos mérito que las de nudo.

Pueden hacerse estas alfombras en tela de saco, no siendo indispensable ni precisa ese cañamazo especial que venden y que hace que la alfombra salga mucho más cara.

Por otra parte, como ahora se llevan los tapices con poquísimo dibujo, tampoco es preciso gastarse el dinero en el dibujante, pues por poco artista que se sea es muy fácil hacer una bonita alfombra sólo con aplicarla alguna greca ó esquina sencillita.

Siempre ha de hacerse la alfombra con lana gorda, de la que antes se llamaba «lana para edredones» y de la que ahora hay una gran variedad de colores en todos los tonos.

En pantallas y lámparas para dormitorio se hacen verdaderas preciosidades con sólo seda, encaje y galones metálicos hábilmente combinados, y en estas cosas es donde mis queridas lectoras pueden demostrar su buen gusto.

Los pañitos para toda clase de aplicaciones, lejos de pasarse de moda, son ya una verdadera chifladura porque se ven en todas partes y para encima y debajo de todas las cosas. Lo que más se lleva para esto es la malla bordada y el deshilado, imitando este combinado con el bordado español, y el encaje de Tenerife y el Venecia para cosas más delicadas.

Para colchas, colgaduras, cortinas, etcétera, se emplea muchísimo con el tul el encaje metálico, sobre todo oro viejo. Y para los almohadones y tapetitos los damascos con galones, borlas y flecos, combinados con los bordados oro y plata con aplicaciones del mismo metal.

Los almohadones de lencería, con bordados á mano y con encajes, están ya muy «demodes», y sólo se hacen, además de los de damasco, cuando se quieren más modestos, en cretona, de esas cretonas inglesas que tienen dibujos tan lindos, y que tanto alegran las habitaciones en que forma parte de su decorado.

Al hablar antes de muebles de buen gusto y al par no caros, se me olvidaron esos que tan en moda están y que son preciosos para habitaciones de mucho uso. En ellos no exige la moda, la seriedad que impone para otras habitaciones de la casa. Los cuartos para los niños, los saloncitos de confianza, los cuartos de soltera, etc., pueden amueblarse por poco dinero con muebles en los que la cretona figura en su confección como principal elemento.

Resultarían muy bonitas esas habitaciones con los mubles de madera clara y con algunos de mimbre, de los que hay verdaderas preciosidades, además de que combinan admirablemente con la cretona. Hemos visto unas lámparas de junco de médula que son una preciosidad, con pantallas de cretona.

Otro día hablaré con más detalle de estos muebles sencillos y de los que con facilidad un modesto carpintero, dirigido por la señora de la casa, puede hacer, amueblando así económicamente una habitación, y con el mérito, además, de ser casi obra de la señora de la casa, ya que tan principalísima parte ha de tomar en la hechura de esos muebles.

Leonor Olózaga.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

EN SANTO TOMAS DE AQUINO

La ingenuidad en el arte

Conferencia del P. Butler.

En Junio va á hacer un año que atraído por las bellezas artísticas de nuestra ciudad, vino á ella por primera vez el padre Guillermo Butler, religioso dominico, natural de la república Argentina.

En aquella ocasión le dedicamos un artículo en este hospitalario periódico. Y tan prendado quedó entonces dicho padre del tesoro inmenso del arte salmantino, que hace varios días volvió desde Madrid á visitar á Salamanca, con el fin de tomar nuevos datos para la hermosa colección de *ciudades místicas de España*, que proyecta perpetuar en sus cuadros.

Aprovechando la estancia entre nosotros de tan notable artista, la Academia de Santo Tomás, cuyo fin es no sólo estudiar y discutir en su seno las cuestiones de ciencia, sino también las de arte, tuvo á honor invitar al P. Butler para que nos diera una conferencia sobre lo que él piensa debe ser el arte de la pintura.

No hay que decir que dicho padre se resistió á acceder á la invitación hasta donde le permitió su gratitud y cariño hacia sus hermanos religiosos dominicos; pues su modestia es muy grande y su afán lo tiene puesto exclusivamente en la contemplación y en el manejo del pincel, apartado del bullicio del mundo y de los aplausos de las tribunas académicas.

Sin embargo, y apesar del poco tiempo de que dispuso para escribir sus cuartillas, dió por fin su requerida conferencia sobre *los primitivos en la pintura* ó arte religioso el miércoles pasado en el salón de dicha Academia, ante un escogido público, que lo escuchó con mucha atención y sumo placer.

Presidían el acto el Sr. Berrueta, el canónigo Artero, el rector y vicerrector de los Irlandeses y el P. Bueno, que hizo la presentación del conferenciante, viniendo á decir parte de lo que precede y leyendo algunos juicios críticos que el pintor argentino Pinto y parte de la prensa española hicieron sobre los cuadros que dicho padre presentó en sus cinco exposiciones de Madrid y Valencia en España, y de Buenos Aires y Córdoba en la Argentina.

El preámbulo de la conferencia del P. Butler es un canto delicado á las bellezas y armonías de nuestra artística ciudad. «Más quisiera gustar en silencio—decía—las lecciones que recibe mi espíritu ante la emocionante elocuencia de cada una de estas piedras que articular una sola palabra. Todo me parece frío y pálido cnando intento describir las conmociones que vibran estos días en mi alma. Este mismo convento, ¡qué lleno é impregnado está de arte, sobre todo del sublime arte religioso!.. ¡Y pensar que aquí vivieron tantos sabios é ilustres dominicos, que dieron brillo á la Orden é hicieron sentir su benéfica influencia hasta en las lejanas tierras de América!... Sí, muchos de estos nombres gloriosos se repiten aún hoy, después de siglos, allá en la Argentina, con un profundo y religioso respeto. Sin duda esa benéfica influencia ha hecho que se conserve siempre vivo el cariño y el recuerdo á la madre patria. ¡Gloria á esos ilustres dominicos! ¡Gloria á España, tierra noble é ilustre, que los amamantara y no los desoyera cuando intercedían en favor de las colonias de América!...

Seguidamente entra el ilustre dominico en materia, comenzando por hacer una enumeración de las diferentes tendencias y escuelas de arte; principalmente se fija en los primitivos ó arte religioso y en los del renacimiento en su época de apogeo ó arte pagano: los primeros se inspiraron en el cielo, los segundos en los dioses paganos.

Estos fueron fatales para la iglesia, porque paganizaron el arte religioso, y para sí mismos porque perdieron la verdadera fuente de inspiración.

Tras ellos viene la decadencia del arte. «Y es que, cuando el principio de inspiración es puramente humano, llega á un límite de perfección del cual no puede pasar, y entonces viene la falsificación artística; porque no se hace más que imitar á los grandes maestros y la imitación es causa de la insinceridad y de la impersonalidad; y en arte, como en literatura, cuando no existe la personalidad, deja de existir también la sinceridad, y una obra de arte sin esta cualidad equivale á decir una obra sin emoción, sin inspiración, sin estilo».

En cambio los artistas primitivos, como Cimabue, Giotto Chiberti y el Beato Angélico sobre todo, no solo no marcan ni causan decadencia, sino que se mantienen siempre sinceras sus obras, sin hacer alarde de técnica, están llenas de emoción y marcan un progreso ilimitado en la pintura.

La reacción se hace revalándose contra el renacimiento para volver á los primitivos, ó arte religioso del siglo XV: así nace en el XIX la floreciente escuela inglesa de los prerafaelistas y las escuelas francesa y alemana.

Este hecho es sumamente elocuente en favor de los primitivos, que estaban casi olvidados. Debido á esta reacción ha caído en el mayor descrédito el academismo, ese arte frío y sin alma, que podría llamarse «de imitación y de receta».

Estudia después el P. Butler lo que es el arte, y como lo comprendieron, prácticamente sobre todo, los artistas primitivos. El arte es algo subjetivo, á diferencia de la ciencia que es puramente objetiva. El arte no es una copia fiel de la naturaleza, una reproducción del mundo externo trasladado al lienzo conforme á ciertas reglas fijas, sino más bien, una reproducción del yo del artista, de su espíritu enamorado de la verdad y de la belleza.

Así eran los primitivos: deficientes, sí, en la técnica, pero llenos de ingenuidad y de emoción, que poseen en sumo grado. Tal es también el P. Butler en su modo de ser, en su modo de hablar y en su modo de pintar; un artista delicado, sencillo, religioso verídico, enamorado de lo bello. Lo conocí en Roma, y desde entonces mi admiración por este artista, tipo del Beato Angélico, se agranda á medida que le trato con más intimidad, más que un pintor, es un artista y un místico

El P. Butler admira las obras de un Rafael, un Vinci, un Miguel Angel, un Velázquez, pero no sacian su espíritu, y es por que en estos grandes maestros, la técnica eclipsa la sencillez la ingenuidad, el alma misma del artista. En cambio, ante una de las obras de los primitivos, sobre todo ante las del Beato Angélico, queda su ánimo sobrecogido, extasiado, anonadado de emoción.

Y es que los comprende, y siente en sí el mismo espíritu candoroso, delicado, ingénuo, emocionante que animaba á aquellos pintores angelicales: es que es uno de ellos.

L. Jácomo.

TRASLADO
La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto á Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros. 15—1

Fosfoferrosa ó engorde castellano "Liras" (Registrado)
Con unos gramos diarios se desarrollan y engordan toda clase de ganados y aves El más aceptado por los maravillosos efectos á las tres ó cuatro semanas. TRES PESETAS KILO. Pedid en todas las droguerías y farmacias y en la del autor, LUIS LIRAS, VILLADIEGO (BURGOS), remitiendo importe pedido. 4, 6, 10, 14, 16 y 22

CURACION DE LAS HERNIAS
INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el jueves día 20 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.
Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves día 20 del presente mes.
Notas.—En Valladolid el día 17 en el Hotel Imperial; en Palencia el día 18 en el Hotel Central; en Medina del Campo el día 19 en el Hotel La Castellana, y en Zamora el día 21 en el Hotel Antonio; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.
Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado
14 y 7

NOTICIAS

Nuestro buen amigo el oficial municipal del Negociado de cédulas, D. Antonio Bellido, nos ha visitado en su nombre y en el de sus compañeros los empleados, rogándonos hagamos público el agradecimiento de todos, por el acuerdo tomado recientemente, de elevarles el sueldo, teniendo en cuenta la carestía de la vida.

Y nosotros, muy gustosos, lo hacemos público.

*** MATIAS LUDENA ***
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El 606 y el 914.
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Tan interesante como ameno resulta el número de «Hojas Selectas», correspondiente al actual mes de Marzo que acaba de ver la luz. Como siempre, las firmas de conocidos escritores alternan con las de dibujantes muy celebrados, cuyos trabajos ilustran profusamente las páginas de este hermoso «magazine». Citemos los títulos y autores de lo más notable del sumario.

Las ruinas de Francia, por Gaziel, con seis grabados.—El esfuerzo científico de Inglaterra durante la guerra, por Jacobo Boyer, con doce grabados.—Lorenzo Cilda. Novela ecuatoriana, original de Víctor M. Rendón, con dos dibujos.—Historia de otro siglo, por Jesusa Alfau, con tres dibujos de Carlos Vázquez, impresos á dos tintas.—La última jura de Buenos Aires. Poesía original de Julián J. Bernat, con un dibujo de J. Pey.—Amores y caireles. Novela sevillana, por Luis Fernández García, con seis dibujos de A. Hueitas, impresos en colores.—Ciencia de la salud, por Alfredo Opisso, con tres dibujos de Roqueta.

Además publica una sección de actualidades y otra de modas, con una nota política de Ricardo Opisso.

NOVELTY Cafe Restaurant
Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

EMILIA COBIELLA
CORSETERA
5—2
Espoz y Mina, núm. 12

La Asociación de Antiguos Alumnos de los Salesianos celebrará junta general hoy, viernes, á las ocho de la noche, en el lugar de costumbre.

Se tratarán asuntos de importancia para la asociación.

Probad las marcas Claret y Diamante de
Bodegas Franco Españolas de Logroño
y no bebereis otros vinos Rioja.

Los enfermos del tuvo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles

* Enfermedades * de * la * vista *
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once á una. —a—

Se nos ruega llamemos la atención de las personas caritativas, para que socorran á Bárbara Peralta, que vive en la calle del Hospital Viejo, 17, y se encuentra enferma y en la mayor miseria y con dos hijos, uno de ellos también enfermo de gravedad.

Antonio Casero Muñoz
MEDICO
Cirugía General
SAN PABLO, NUM. 39. —a—
Consulta: De ONCE á UNA

TEATRO LICEO

Se arrienda el teatro Liceo, de Salamanca, bajo las bases consignadas en el pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la conserjería de referido teatro.

El condominio se reserva la facultad de admitir la proposición que crea conveniente. 15—a—18

Las personas caritativas que quieran socorrer una verdadera necesidad, pueden pasar sus limosnas a una pobre viuda llamada Consuelo Gutiérrez, que en la mayor indigencia, implora para un niñito de ocho años alimentos en su pertinaz enfermedad. Vive la expresada viuda con dos hijos más y en el mayor desamparo, en la calle de los Jardines número 1.

La enfermedad reinante se evita desinfectando con
ZOTAL
Como está demostrado por eminencias médicas.

(c) Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

La política y las cuestiones obreras.

La situación de Barcelona.

Cábalas sobre los próximos sucesos políticos.-Conflictos obreros en Madrid.-El tratado con Francia.-Conferencia de Romanones con los elementos reformistas.-El día en Barcelona.-Estado de guerra.-Las tropas en las calles.-Declaraciones del Sr. Morote.-El servicio de tranvías. De provincias.-Información del Extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Madrid, 14.

Noticias del día.

Madrid

Nuevo subsecretario.-La situación de Barcelona.-Obreros que rompen sus relaciones con los patronos.—Huelga próxima.—Reunión de obreros zapateros

Asegúrase que ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Abastecimientos, el diputado á Cortes D. Ramón Bustelo.

—El ministro de la Gobernación permaneció hasta la madrugada en su despacho.

Durante este tiempo, conferenció con el capitán general de Barcelona, quien díjole que no ocurría novedad.

—A la una de la madrugada estuvo en este ministerio una comisión de obreros del ramo de construcción, para manifestar al ministro que en la reunión que habían celebrado en la Casa del Pueblo las juntas directivas, les habían dado un voto de confianza para resolver el asunto pendiente.

Añadieron que habían quedado rotas las negociaciones con los patronos, pues aunque se había llegado á un acuerdo respecto á la jornada de ocho horas, no había ocurrido lo mismo acerca del aumento de jornal, á lo cual se habían negado los patronos, así como á otras de las peticiones formuladas.

En la entrevista celebrada con los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, se acordó nombrar una comisión compuesta de tres obreros, tres patronos y tres arquitectos, presidida por quien designe el Gobierno.

Se constituirá hoy, comenzando seguidamente los trabajos.

Los obreros conceden setenta y dos horas para solucionar el asunto; pasado ese plazo, promoverán la huelga general.

—En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de zapateros y guarnecedoras, acordando solicitar el aumento del veinticinco por ciento en los jornales.

Nombraron una comisión de huelga para que gestione de los patronos la concesión de aquel aumento.

Caso de no conseguirlo, se declararán en huelga.

El tratado con Francia.-La estancia de Asquith. Liga de las naciones.-Un banquete.-Estreno suspendido.-Conferencia de Marraco.-Comentarios al actual momento político.—La federación de contratistas. Noticias de Portugal.—Reorganización del ejército.

Siguen las negociaciones para la prórroga del tratado comercial con Francia, estando ya á punto de terminar.

El único punto que se debate es el relativo á la cantidad que debe anticipar España.

—El expresidente del Gobierno británico Sir Asquith, irá hoy á Toledo y el domingo á Andalucía, donde permanecerá siete días, y después volverá á Madrid.

Conferenció con el conde de Romanones, sobre diversos asuntos, especialmente sobre el relativo á la liga de las naciones.

La comisión encargada de estudiar la entrada de España en la liga de las naciones, estudia los informes que presentaron los ponentes.

—En vista de la próxima llegada del presidente de la república de los Estados Unidos á París, se ha decidido imprimir el documento para someterle á discusión, con objeto de pasarlo al Gobierno.

—El banquete dado por el embajador de Inglaterra, en honor del príncipe de Battemberg, estuvo brillantísimo.

Después se verificó una recepción, á la que concurrió lo más selecto de la diplomacia y de la aristocracia.

—Se ha suspendido en el Teatro Real, el estreno de la ópera titulada «Avapiés», á causa de la indisposición de la tiple Mari Gay.

—En la Casa del Pueblo radical dió una conferencia el diputado á Cortes por Zaragoza, Sr. Marraco, sobre la reforma del régimen municipal.

Expresó distintas modalidades de autonomía municipal, abogando por la necesidad de concederla amplísima.

El orador fué ovacionado en distintos periodos de la conferencia.

—Los periódicos continúan barajando los comentarios que se hacen respecto á supuestos bloques de las izquierdas y derechas.

Sin embargo, no hay nada de cierto sobre este asunto, pues el conde de Romanones, por ahora, no quiere preocuparse de combinaciones políticas.

Precisamente las cuestiones de orden público impidieron las conversaciones que mantenía con los elementos reformistas, y en las que llegaron á términos de acuerdo.

—Una comisión de la federación de contratistas de obras públicas, conferenció con el presidente del Consejo de Ministros.

Este les informó de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche, respecto á las condiciones que habíanle entregado.

—Noticias recibidas de Portugal comunican que el ministro de la Guerra tiene el propósito de sustituir gran parte del personal de la guardia republicana.

En Oporto ya fueron dados de baja varios oficiales y sargentos de dicha fuerza, afirmándose que también seran separados los restantes.

El gobierno acordó aplazar las elecciones hasta primeros de Junio.

Ingresó preso en la carcel de Oporto Rodolfo Araujo, que desde hacía algunos años era el director de un periódico de Lisboa

Afírmase que Paiva Couceiro continúa en los alrededores de Oporto, disponiéndose las autoridades á capturarle.

La noticia de que Paiva Couceiro había logrado internarse en España, hiciéronla circular los monárquicos para despistar á las autoridades.

Provincias.

BARCELONA

Estado de guerra.-Las tropas en la calle.-La circulación tranviaria.-La huelga de carreros aplazada.-Periodista multado.-Declaraciones de Morote.

Se proclamó el estado de guerra, saliendo las tropas á la calle.

Instalose una sección de ametralladoras en la plaza de Cataluña y otra en la barriada de Gracia.

Durante todo el día patrullaron secciones de caballería al mando de oficiales.

Los tranvías, excepto los de las líneas de Sarriá, han circulado con la misma anormalidad de ayer.

Las interrupciones y choques fueron numerosos en todos los trayectos, promoviéndose muchos incidentes á consecuencia de los choques y por la fundición de cables.

—Créese aplazada hasta mañana la huelga de carreros del muelle.

—Anúnciase el paro del sindicato único de las Artes gráficas de papel, cartón y similares.

—Le han sido impuestas mil pesetas de multa al director del «Diario de Barcelona», por el delegado de la sección de la prensa, por haber publicado dicho periódico la nota referente á la declaración del estado de guerra.

—El Gobernador, Sr. Morote, conferenció, entre otras personas, con el director de La Canadiense, el Obispo, Ventosa, Rodés, el Delegado de Hacienda, el Inspector general de policía y el Capitán general.

Es probable que hoy regrese el Sr. Morote á Madrid.

Interrogado por los periodistas ha hecho las siguientes declaraciones:

«Vengo exclusivamente á ver con mis propios ojos lo que ocurre en Barcelona, cuyo estado anormal preocupa hondamente al Gobierno, el cual está dispuesto á enviar un delegado para que le informe concienzudamente.

No tengo ningún programa.

Conozco algo Barcelona por haber sido gobernador en otras ocasiones.

Mis actuaciones han de ser, como notario, levantar acta de todo lo que vea para trasmitírselo al Gobierno.

El caracter de mi misión, es puramente informativo, sin ulteriores actuaciones.

Diré al conde lo que vea y sepa, fielmente.

No puedo decir más.»

—A causa de la elevación del precio de la carne, se han registrado algunos incidentes en el mercado de San Antonio.

—Entre Marcelino Domingo y Dalmacio Iglesias se han cruzado cartas redactadas en términos crudos á causa del discurso que pronunció Iglesias censurando la política de Marcelino Domingo en Tortosa.

Créese que habrá una cuestión personal.

—Los tranviarios movilizados continúan realizando el sabotaje, habiendo estropeado más de cuarenta tranvías, que quedaron en las Ramblas sin poder andar.

BILBAO

Conflicto solucionado.

El conflicto de la sociedad Delta, ha sido solucionado, con la readmisión del obrero despedido.

—A las siete de la tarde ha terminado el juicio por jurados de la causa seguida contra Ormachea.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo jurado, accediendo la sala á esta petición.

Esto ha causado un enorme disgusto en los nacionalistas, que ya tenían descontada la libertad de su correligionario Ormachea.

SEVILLA

Los alborotos contra los caseros.

Continúan los alborotos contra los caseros, generalizándose la resistencia de los inquilinos al pago de los alquileres.

Hoy se produjo otro escándalo en la plaza de San Pedro, interviniendo los guardias municipales.

Al salir del trabajo los obreros, se organizó una manifestación contra los acaparadores de subsistencias.

De un palo colgaron un pelele de largas barbas, con un cartel al cuello, que decía: «Mueran los acaparadores».

De trecho en trecho parábanse y cantaban responsos.

En la plaza del Duque se estacionaron ante el palacio de Sánchez Dalp, arreciando los gritos de muera, arrojando el pelele á la puerta.

La fuerza de Seguridad dió los toques de atención, cargando con los sables desenvainados contra los manifestantes.

Resultaron algunos contusos.

TUY

Cierre de comercios.

La medida tomada por los comerciantes de cerrar los establecimientos por tiempo ilimitado, con motivo de las subsistencias, ha originado serios tumultos.

Una tienda de tejidos que abrió las puertas, fue apedreada, resultando rotas las lunas de los escaparates.

Se produjeron por este hecho numerosos sustos y carreras.

El alcalde ha adoptado medidas para evitar la repetición de estos sucesos.

MAS DE SEVILLA

Importancia de las manifestaciones anticaseriles

Anoche las manifestaciones anticaseriles, revistieron bastante importancia.

A última hora en la casa número 67 de la calle de Castelar, que habita Isabel Camero, dueña de varios corrales, pretendieron penetrar violentamente los manifestantes, rompiendo la puerta de cristales.

No consiguieron asaltarla é incendiaron la ventana y las persianas de la puerta.

Acudió el servicio de bomberos y las fuerzas de seguridad y de la guardia civil, dando varias cargas, hasta que se dispersó la manifestación.

JEREZ

Mitin contra el reparto vecinal.

En el teatro Eslava se celebró un mitin contra el repartimiento vecinal por el contingente provincial.

Los comercios cerraron las puertas, paralizándose todos los trabajos.

Hablaron varios oradores, acordando que marche á Madrid una comisión y pedir al Ayuntamiento que dimita, si se le obliga á cobrar.

ALMERIA

Mitin de empleados municipales.

En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los empleados municipales, con motivo de la falta de pago de sus haberes.

El domingo celebrarán una manifestación y si no se les paga los atrasos se declararán en huelga.

BADAJOZ

Recien nacida descuartizada.

En la calle de Arco-Agüero se encontró en un portal, envuelta en trapos, una recién nacida completamente descuartizada.

Activamente la policía y el Juzgado hacen diligencias para indagar quien sea la madre.

SAN SEBASTIAN

Las facturaciones para Irún.

La Diputación se ha dirigido al ministro de Abastecimientos interesándole que autorice las facturaciones para Irún.

—Comunican de Pasajes que salió ayer á pescar un bote, tripulado por Bibiano Gómez.

A causa del temporal créese que ha zozobrado, ahogándose los pescadores.

AVILA

Baja en las subsistencias

El Gobernador reunió á la Junta provincial de subsistencias, tomando importantísimos acuerdos.

Hoy se ha notado, sin duda por las medidas tomadas, que en la mayoría de los artículos como las patatas, leche, huevos, garbanzos, judías, carne y otros, han bajado del veinticinco al cincuenta por ciento.

Elogiase la gestión del Gobernador civil D. Cristóbal de Castro.

Extranjero.

LONDRES

La Reina de Rumanía á América.-El tunel de La Mancha.

Respecto á la anunciada visita de la Reina de Rumanía á América, sábese que la Reina desea ver antes á Wilson, para tomar disposiciones relativas á su viaje.

—El príncipe Nicolás, estudiante en la escuela de Estón, vendrá á fin de semana á pasar una temporada, con su madre y hermanas.

—El ministro de Hacienda, Bonar Law, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que se necesita la sanción del Parlamento para ser puesto en ejecución el proyecto del túnel del Canal de La Mancha.

PARIS

El consejo de los diez.

Hoy no celebró sesión el consejo de los diez.

Es probable que si Wilson llega mañana á París, se reunan Clemenceau, Orlando y Lloyd George y el presidente de los Estados Unidos, reemplazando esta reunión á las de los diez.

En caso contrario, la próxima conferencia se celebrará el sábado.

—En los círculos diplomáticos se ocupan del incidente de Possen.

No trátase como se anunció de limitar la frontera polaca, sino simplemente establecer un «modus vivendi» que permita el desembarco en Dantzing.

Las tropas polacas que manda el general Alder, reclaman su restitución, y los alemanes, se la niegan.

Lo importante es que no se opongan al desembarco de las tropas polacas, siempre que no vengan á combatir, pues en el armisticio entre alemanes y polacos, háblase únicamente, de proceder á evitar la invasión en ese estado de los bolchevikistas.

La actitud de los alemanes es completamente hostil á ese acuerdo.

Mr. Noclaus ha declarado que es necesario escoger entre la aceptación de las peticiones y la ruptura, exigiendo una inmediata respuesta.

Esta actitud ha producido en Polonia una excelente impresión.

El ministro de Marina y el embajador norteamericano Jusserand, han llegado á Brest en el tren presidencial.

El último radiograma, recibido, anuncia que el Jorge Washington era esperado esta tarde á las ocho y media.

Un crucero acorazado y dos contratorpederos han salido al encuentro de él.

BRUSELAS

Los plenipotenciarios alemanes

Han llegado una veintena de plenipotenciarios alemanes, encargados de reanudar las negociaciones financieras.

En Spa se reunirán hoy con los delegados aliados.

NEW-YORK

La ausencia de Wilson.

Créese que la ausencia del jefe del Gobierno, Mr. Wilson, será cortísima, regresando el mes de Mayo después de las firmas preliminares del armisticio.

BASILEA

Complot revolucionario descubierto.

En Breslau se ha descubierto un complot revolucionario.

Los establecimientos públicos han ocupádolos las tropas, bajo las órdenes del alto mando general, con asentimiento del comité central de los consejos de soldados.

Hindemburg está en esa localidad, á disposición de las autoridades de Silesia.

BERLIN

Combates en las calles de Hamburgo.—La delegación alemana para la paz.

Continúan los combates en las calles de Hamburgo.

Témese que estalle la huelga general.

El gobierno ha nombrado la delegación alemana para la conferencia de la paz.

Acordó definitivamente que la presida el ministro del Exterior, cpnde Brooudroff.

Decididamente Erzeberger no formará parte de la delegación.

ROMA

Movimiento antiservio

Ha surgido un movimiento antiservio en Montenegro, Cettigne, Spesia y Willete, resultando muchos muertos y heridos.

RIVERA

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El **Ungüento Mágico** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2. 14 y 24

Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

Alternadores trifásicos

de 300, 150 y 75 K. W. A. á 3.500, 5.000, 3.000 y 220 voltios. Transformadores, dinamos, motores, etc., para todas corrientes y voltajes,

Entrega inmediata.

Francisco Bautista Carpintier

Corredera Baja, 39.—Madrid.

LAS CANAS

le dan aspecto de

—VIEJA—

siendo aun joven.

Debe Ud. hacerlas desaparecer

EL ACEITE ORIENTAL

es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual hayan sido los cabellos negros, castaños ó rubios.

No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.

Sirve también para la barba y para el bigote.

6 PESETAS FRASCO

Para teñir las canas instantáneamente se recomiendan

GOTAS GRIEGAS

8 PESETAS FRASCO

De venta: CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

SALAMANCA

Se envían cualquiera de estos dos productos por ferrocarril á los puntos donde haya estación, agregando á su importe por giro postal ó sellos de correo pesetas 0,50 para gastos de embalaje.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Salamanca.

Para tener tranquilidad

y seguridad en su fábrica, es preciso tener una instalación CROSSLEY.

Pidan detalles de los últimos modelos de motores á gas, etcétera, y

GASOGENOS á

MOTORES CROSSLEY GRAN VIA, 1 —Apartado, 584. MADRID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, CORBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

SARNA Curación en 24 horas

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antisárnico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca. V—60—7

PASTILLAS BOLIVAR

Catarros-Tos-Asma

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

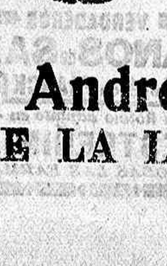

55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD

(c) Universidad de Salamanca